



COLEGIO EDUARDO GALEANO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ÍNDICE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL(PEI)

i.	CONTEXTO	P. 4
	a. Información Institucional	P. 4
	i. Entorno	P. 4
	b. Potencialidades	P. 5
ii.	FUNDAMENTACIÓN	P. 6
	a. Proyecto Educativo con Enfoque en Educación Emocional Integral	P. 6
	b. Teoría del Constructivismo	P. 7
	i. Objetivos Educativos que plantea la teoría Constructivista integrados al Proyecto Educativo Institucional.....	P. 10
	c. Pedagogía de la Actividad Física	P. 10
	i. Contexto Educativo Deportivo	P. 11
	ii. Entorno Deportivo	P. 12
	iii. Potencialidades de la práctica deportiva.....	P. 13
	iv. Beneficio de la práctica de actividades físicas en los niños y niñas.....	P. 13
	1. Atletismo.....	P. 14
	2. Ajedrez.....	P. 15
	d. Valorización de la Cultura	P. 16
	i. Contexto Educativo Cultural	P. 18
	ii. Beneficios de una Formación Cultural	P. 19
	iii. Entorno Cultural	P. 20
	e. Educación Emocional	P. 22
	i. La Pedagogía Emocional en Nuestro Contexto	P. 25
	ii. Contexto Educativo Emocional	P. 27
	1. Conciencia Emocional.....	P. 27
	2. Regulación Emocional	P. 27
	3. Habilidades Sociales de Comunicación, Cooperación y Respeto	P. 28
	iii. La Pedagogía Emocional en Niños y Niñas	P. 29
iii.	IDEARIO	P. 31
	a. Sellos Educativos.....	P. 31
	i. Primacía de la Persona.....	P. 31
	ii. Identidad Latinoamericana	P. 32
	iii. Democracia	P. 32
iv.	VISIÓN	P. 34
v.	MISIÓN	P. 35
vi.	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	P. 36
	a. Humanista.....	P. 36
	b. Académicos	P. 37
	c. Sociedad	P. 38

	d. Naturaleza.....	P. 38
	e. Familia	P. 38
vii.	VALORES	P. 40
	a. Alegría	P. 40
	b. Solidaridad	P. 40
	c. Inclusión	P. 40
	d. Reflexión	P. 41
	e. Respeto	P. 41
	f. Responsabilidad	P. 41
	g. Cooperación	P. 41
	h. Integración	P. 42
viii.	PERFILES	P. 43
	a. Directora.....	P. 43
	b. Docentes	P. 44
	c. Asistentes de la Educación	P. 45
	d. Estudiantes	P. 46
	e. Familia	P. 47
ix.	GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO	P. 48
x.	DIMENSIONES Y OBJ. DE GESTIÓN DEL PEI	P. 46

I. CONTEXTO

a. INFORMACION INSTITUCIONAL:

La Corporación Educacional Americando, Rut 65.142.772—k, sin fines de lucro, inicia en el año 2018 la creación de un Proyecto Educativo con la intención y responsabilidad de ser una respuesta y solución a la manifiesta necesidad de un Establecimiento Educativo en el sector. Como parte inicial, dentro de sus primeras etapas, el proyecto contempla Educación Parvularia y Educación Básica, en el sector del Parque Residencial Bicentenario de la Comuna Talca. El Colegio Particular Subvencionado “Eduardo Galeano”, presenta la documentación exigida por el Ministerio de Educación, en las fechas indicadas, para iniciar su período electivo en marzo del año 2019.

El desarrollo del proyecto, en su concepción original, se realizará por etapas, con proyección inicial de hasta 8° año Básico.

i. Entorno

El Colegio Particular Subvencionado “Eduardo Galeano”, se encuentra ubicado en la calle 28 Oriente con 22 y media Norte, en el sector conocido como **Parque Residencial Bicentenario** de la comuna de Talca, localizado en el sector Nororiente de la ciudad, entre el sector residencial Valles del Country por el Sur, el río Lircay por el Norte, entre la Panamericana por el Poniente, y Avenida Las Rastras por el Oriente. Es un sector con identidad geográfica propia y en pleno desarrollo. A pesar de la rápida expansión y creciente población en el sector, los accesos continúan siendo limitados, hacia el centro y otras áreas de la ciudad, en términos de tiempo, costos y conectividad, entre otros, con el evidente impacto que esto significa a las dinámicas sociales y familiares.

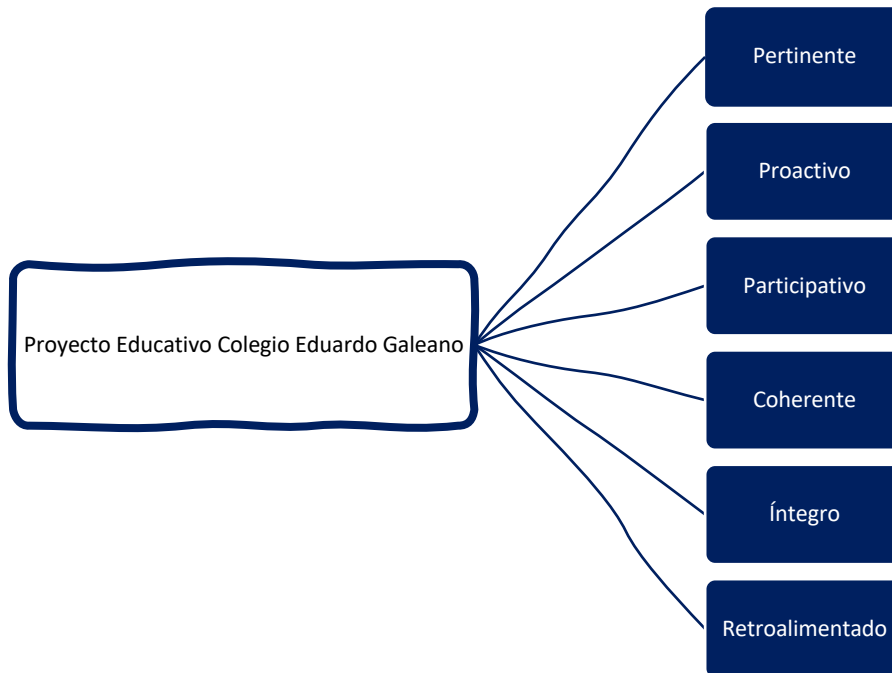
En la actualidad, existen más de 6.000 viviendas construidas y entregadas, con una población superior a 16.000 personas. Se espera un número similar de construcción para los próximos años lo que proyectará al Parque Residencial Bicentenario como uno de los sectores de mayor crecimiento demográfico de la ciudad de Talca.

En el sector, cerca del 70% de las familias son parejas jóvenes, cuya edad fluctúa entre los 25 y 35 años; con un promedio de 1.4 niños menores de 14 años por familia. Si consideramos este promedio de niños por familia, podemos concluir que existe manifiesta necesidad de salas cunas, jardines infantiles y colegios, necesidades fundamentales no cubiertas actualmente en el sector.

Considerando estos antecedentes, la Corporación Educacional “Americando” sin fines de lucro, inicia la construcción de un establecimiento educacional gratuito, que contempla en su desarrollo gradual, los niveles de Educación Parvularia y Enseñanza Básica.

El Establecimiento propicia las siguientes potencialidades para hacer, proyectarse, consolidarse y existir en el futuro.

b. POTENCIALIDADES:



Pertinente: Se genera y se reinventa desde su interior, atendiendo las necesidades particulares de su Comunidad Educativa.

Proactivo: Se proyecta en el futuro, con metas compartidas por la comunidad escolar.

Participativo: Todos los actores de la comunidad educativa participan y se comprometen con la Visión y Misión del Establecimiento, incluida las redes de apoyo externas.

Coherente: La gestión escolar mantiene coherencia entre la Visión, Misión, los propósitos establecidos y sus resultados de aprendizaje. Esto se reflejará en la implementación y evaluación de su Plan de Mejoramiento Educativo.

Íntegro: Involucra todos los aspectos del proceso educativo.

Retroalimentación: Capacidad de realizar un análisis crítico de su gestión, evaluando cada uno de los ámbitos de su gestión escolar.

II. FUNDAMENTACIÓN

El colegio Eduardo Galeano reconoce, respeta y promueve los derechos garantizados en la Constitución de Chile, Tratados Internacionales, el Derecho a la Educación y la Libertad de Enseñanza, y basa su Proyecto Educativo en el decreto **2960/2012** que aprueba Plan y Programas de Estudio de 1° a 6° de Enseñanza Básica, y en los Principios de la ley General de Educación, LGE **20.370/08/2009**.

El nombre de nuestro colegio fue escogido por dos diferentes, pero convergentes e importantes razones. La primera, es en referencia al enfoque desde de la Educación Emocional, social, humana, y empática que el escritor Eduardo Galeano transmitió a través de sus diversas obras literarias, mientras que la segunda razón constituye un homenaje hacia su trabajo y persona, por ser uno de los mayores promotores y difusores de las expresiones culturales en nuestro continente. Escritor y pensador uruguayo, con vasta producción literaria con enfoque en las distintas áreas del saber, quien continuamente fue relevando en todo su pensamiento el ser humano como sujeto emocional y social. Su nombre representa para nosotros, como comunidad educativa, la continuidad valórica en libertad de pensamiento, en creatividad, en promoción de la alegría, en su concepción de integridad del desarrollo humano, en su propuesta original y perdurable por la igualdad de género, en su orgullosa e inequívoca condición de Latinoamericano. Mirada laica, inclusiva, capaz de superar barreras religiosas, raciales, políticas y económicas, donde se respeta al ser humano y el derecho a una educación de calidad.

a. Proyecto Educativo con enfoque en Educación Emocional Integral

El Colegio Eduardo Galeano ofrece un Proyecto Educativo con enfoque en la “Educación Emocional”, que considera la enseñanza de una manera integral, para ello se trabaja de forma transversal, a través de las asignaturas propias del currículum educativo y desde las expresiones artísticas, deportivas y científicas.

Por lo anterior, se enfatiza que los niños “aprendan a aprender, ser y convivir”, esto significa que sean los propios estudiantes gestores de su aprendizaje y de esta forma puedan en el futuro, actuar creativamente en la sociedad, asegurando accesos a conocimientos, herramientas, habilidades y aprendizajes que le serán realmente relevantes para desenvolverse en el desafiante mundo del mañana.

Como Institución buscamos entregar a todos nuestros educandos los cimientos necesarios para que el futuro les presente oportunidades de desarrollo, poniendo en práctica lo que el colegio les brindó. Una base de conocimientos sólidos, capacidad de crítica y opinión, autonomía en su quehacer diario, destrezas propositivas para con su medio, y por, sobre todo, habilidades para relacionarse de manera efectiva con su entorno social, emocional, natural, y cultural. En definitiva, un perfil de egreso acorde a las necesidades humanas.

Lo anterior, se ejemplifica en el libro “*La Educación Encierra un Tesoro*” patrocinado por la Unesco y coordinado por Jacques Delors (1997), el cual expresa cuatro principios básicos que comprenden lo cognitivo, las destrezas, las actitudes hacia los demás y los valores:

- Aprender a conocer.
- Aprender a hacer.
- Aprender a ser.
- Aprender a vivir juntos.

Sin embargo, para lograr esta autonomía y pensamiento crítico en los estudiantes, se requiere de la innovación en los establecimientos educacionales, de docentes que abandonen sus prácticas tradicionales dando paso a la creatividad, y de una familia comprometida con el futuro de sus hijos.

En esta misma línea, es que el Colegio se emplaza como un foco de centro cultural y deportivo no solo para sus alumnos, alumnas y familias, sino que para toda la Comunidad del Parque Residencial Villa Bicentenario.

Con una política de puertas abiertas, es que se generan diferentes y variadas instancias donde se promueven actividades enriquecedoras como experiencias de vida, como instancias de compartir y como generación de aprendizajes comunitarios para toda nuestra población.

Como Colegio buscamos abrir nuestras dependencias para generar dinámicas que potencian la formación de vínculos y relaciones que se perpetúen en el tiempo, las cuales tienen como factor común, ofrecer a toda la comunidad un espacio seguro, amigable y propio, que promueva el desarrollo de la mente y el cuerpo. Buscamos ser un Colegio reconocido en el sector por ser “la casa de todos”, con un sentido comunitario y social, abierto a la pluralidad, diversidad y multiculturalidad.

Para el logro de lo señalado anteriormente, el Colegio Eduardo Galeano, en su propuesta educativa, propone una enseñanza holística, una educación completa e integradora, que garantice el conocimiento pertinente, así en un contexto global como particular. Que eduque a enfrentar las incertidumbres para a su vez, enfrentar el futuro; una educación que enseñe la comprensión, para aprender a conciliar con los demás y a tolerar sus opiniones, una educación que sea empática con su entorno y tenga sentido de responsabilidad por los problemas del mundo.

Para dar un fundamento a nuestra propuesta nos apoyamos en las diferentes teorías de aprendizaje, identificándonos principalmente con:

b. TEORÍA DEL CONSTRUCTIVISMO.

El proceso de enseñanza-aprendizaje constructivista, se nutre de diversas aportaciones de diferentes campos del saber, en el cual comparten la importancia de la actividad mental constructiva del alumno. La idea principal es que el aprendizaje humano se construye. La mente de las personas elabora nuevos significados a partir de la base de aprendizajes anteriores.

Tres son los representantes de esta teoría del aprendizaje centrada sobre todo en la persona en sí, cada uno de ellos expresa la construcción del conocimiento, dependiendo de si el sujeto interactúa

con el objeto del conocimiento ([Piaget](#)); si lo realiza con otros ([Vigotsky](#)) o si es significativo para el sujeto ([Ausubel](#)).

Objetivos educativos que plantea la teoría Constructivista integrados al Proyecto Educativo Institucional:

- *Aprender a aprender. Rogers afirma que “el aprendizaje social más útil en el mundo es el aprendizaje del proceso de aprendizaje, que significa adquirir una actitud continua de apertura frente a las experiencias e incorporar a sí mismo el proceso de cambio”.*
- *Aprender a partir de ejemplos. Clases motivadoras y cercanas a la vida cotidiana de los alumnos, con propósitos claros, estructura, ritmo, alto aprovechamiento del tiempo, exigentes, con predominio de refuerzos positivos, evaluación y retroalimentación regular del aprendizaje de los alumnos.*
- *Solucionar problemas y situaciones a partir de casos reales.*
- *La capacidad de identificar la información relevante para un problema dado, interpretarla, clasificarla en forma útil, buscar relaciones entre la información nueva y la adquirida previamente (Bruner 1988).*
- *Enfatizar el desarrollo de actividades en grupo para facilitar la negociación social del conocimiento.*
- *Lograr que el aprendizaje de los estudiantes sea activo, mediante la participación de ellos, de manera constante, en actividades de contexto.*
- *Ambientar creativa e innovadoramente el proceso de enseñanza aprendizaje.*
- *Favorecer el desarrollo de los procesos cognitivos y creativos, para que en su vida profesional el estudiante se desarrolle con autonomía e independencia.*
- *Lograr que el estudiante confronte las teorías con los hechos, es decir obtener que éste interactúe con su entorno.*
- *Los sujetos son responsables de su propio aprendizaje porque, activamente, construyen significados.*
- *Los aprendizajes son el resultado de la experiencia directa con el objeto de conocimiento.*
- *Los contenidos deben ser adecuados a los procesos de aprendizaje del estudiante.*
- *Los conocimientos previos del estudiante son importantes porque influyen en la construcción de nuevos conocimientos.*
- *Para aprender, hay que encontrar sentido al objeto de conocimiento, establecer relaciones entre los conceptos involucrados.*
- *Del contexto y la forma de reflexionar sobre los conocimientos, resultan lógicas diferentes de abordar las distintas disciplinas del currículo.*

Para desarrollar en nuestras aulas esta teoría de aprendizaje, el Colegio Eduardo Galeano requiere que sus Docentes sean agentes activos y comprometidos en el proceso de aprendizaje de sus alumnos, presentando las siguientes características:

- Facilitador, de situaciones en las que el alumno desarrolle actividades mentales constructivas. Su docencia se debe basar en el uso y manejo de terminología cognitiva tal como clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar y pensar.
- Orientador, es el directo responsable de crear un clima afectivo, armónico, de mutua confianza entre docente y estudiante, partiendo siempre de la base en que se encuentra el alumno, valorando los intereses de éstos.
- Concedor de la individualidad cognitiva de cada estudiante, con el objetivo de guiarle en el proceso de aprendizaje, de acuerdo con sus propias capacidades.
- Fomenta la participación no solo individual sino grupal, con el planteamiento de primar la reflexión.
- Apoya la «construcción colaborativa del aprendizaje, a través de la negociación social, no de la competición entre los estudiantes, para obtener apreciación y conocimiento» (Jonassen, 1994).
- Plantea tareas de una manera significativa contextualizadas, en lugar de instrucciones abstractas fuera del contexto.
- Valora los conocimientos previos del estudiante, por su importancia como influencia en la construcción de nuevos conocimientos.
- Estimula y al mismo tiempo, acepta la iniciativa y la autonomía del estudiante. Transmite altas expectativas con respecto a su aprendizaje.

C. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA:

Hoy en día, y como es sabido, la actividad física en general reporta multitud de beneficios para la salud. Desde una mejor fortaleza ósea hasta la prevención de la obesidad, pasando por una mejora de la condición física y cardiovascular, una adquisición de valores como la autoestima, el autoconcepto, la amistad, la cooperación, el logro personal, entre otros.

Es ampliamente reconocido el hecho que en el entorno educativo, es donde los estudiantes de nuestro país tienen las mayores posibilidades de desarrollar, practicar y potenciar sus capacidades e intereses deportivos. Esta práctica deportiva, además, ayuda a los participantes a integrarse, respetar la diversidad y a consolidar hábitos deportivos y de vida saludable.

El deporte escolar se define como aquella actividad deportiva organizada, que es practicada por escolares en horario lectivo durante el periodo de escolarización obligatoria y no lectivo (talleres), y que se caracteriza por respetar los ritmos madurativos, físico, psicológico, intelectual y social, en cada una de las categorías que se establecen.

La relevancia y la presencia de la actividad física y el deporte en la vida de la población en edad escolar es, actualmente, uno de los fenómenos culturales más necesarios. Numerosos estudios, así como organismos internacionales vinculados con la salud y el desarrollo de la niñez y la juventud, certifican que la práctica regular del deporte o actividades físicas trae beneficios que contribuyen al bienestar de las personas en los ámbitos físico, psíquico y social (US Department of Health and Human Services US-DHHS)

Numerosas investigaciones demuestran la vinculación entre la práctica de actividad física o deportiva y el buen rendimiento académico, la buena salud, bienestar y calidad de vida. Por ejemplo, a través de la práctica del deporte escolar, obtendremos la mejora de las habilidades motrices. También podemos fomentar la reducción de los factores de riesgo o el control de determinadas enfermedades, tanto físicas (asma, obesidad, cardiopatías, diabetes, entre otras) como psíquicas (depresión, ansiedad, estrés, entre otras).

Es posible, de igual forma, ayudar a nuestros estudiantes a la adquisición de hábitos saludables (higiénicos, alimentarios, entre otros); la integración y la cohesión social (fomenta un modelo inclusivo de convivencia en la diversidad, de respeto a la diferencia); la formación en valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la autoestima, la perseverancia, entre otros.

Los anteriormente mencionado, son aspectos que, a partir de la práctica de actividad física, contribuyen a mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes y por ende de su comunidad. Por todas estas razones, se considera de máxima importancia que toda la comunidad escolar pueda acceder a una práctica físico-deportiva que, como señalan diversos estudios, potenciará la adherencia a la práctica deportiva a lo largo de toda su vida.

Por lo mismo, el Colegio Eduardo Galeano no puede permanecer indiferente a las directrices de los organismos internacionales y nacionales y como respuesta, basa su Proyecto Educativo Educativo en la práctica de Actividades Físicas. Todo lo anterior, apunta a generar estrategias

para aplicar en el proceso enseñanza – aprendizaje que colaboren a sistematizar las prácticas deportivas y convertir al deporte escolar como parte de nuestra cultura.

El Colegio Eduardo Galeano tiene por objetivo, integrar prácticas deportivas más allá de la obligatoriedad de la asignatura, apoyar a todos sus estudiantes en los procesos físicos, cognitivos, sociales y emocionales que debe enfrentar durante su desarrollo, apoyados en los valores, principios y beneficios que la práctica constante y permanente del deporte genera en los seres humanos. Los principales objetivos que el colegio buscar lograr en sus educandos se basan en la integración de valores esenciales para el ser humano desarrollados a través de los deportes.

Además, reconocido es, que todo proceso cognitivo para que tenga éxito, debe asociarse a un desarrollo físico que estimule la mente y a su vez fortalezca el cuerpo. La práctica de actividad física cumple la función de desarrollar al estudiante en forma integral, siendo una de las disciplinas más importantes en la formación escolar del niño o niña.

Para poder concretar este proyecto, el Colegio creará y dispondrá de implementación y de una infraestructura para la satisfacción de las necesidades deportivas, recreativas, de nuestra comunidad educativa, su entorno y de las Redes de Apoyo que así lo requieran.

Incorporados al programa de estudio y actividades extraprogramáticas, se desarrollarán una serie de actividades físicas, tanto colectivas como individuales.

En el proyecto de Jornada Escolar Completa, se priorizará la implementación de horas de educación física, destinadas a desarrollar el hábito por la Salud Física. De igual forma, se realizarán actividades deportivas en las horas extraprogramáticas, fomentando la participación interna como con otros establecimientos.

I. Contexto Educativo Deportivo

El mundo globalizado y su ritmo acelerado, ofrece muchas oportunidades para nuestra sociedad, pero junto con estas oportunidades hay riesgos asociados a los cuales las autoridades y adultos no están atentos. Dentro de los aspectos negativos de esta época, destacamos por su impacto y penetración social una epidemia de sobrepeso y obesidad no solo adulta, sino que también infantil.

Nos hemos convertido en una sociedad cada vez más sedentaria, con malos hábitos alimenticios, que, además, no practica deporte, con todos los peligros que esto significa para el cuerpo y mente humana. Como era de esperarse, nuestros niños no están ajenos a esta realidad. Es así como Chile ostenta el 2º lugar entre los países de la OCDE con mayor tasa de obesidad, encontrándonos con que el 34,4% de nuestra población adulta es obesa. Mientras que, el 9,3% de nuestros niños y niñas son obesos. (fuente: www.OCDE.ORG, 2021)

Mientras, los índices de obesidad y sobrepeso infantil crecen de forma alarmante, los hábitos de ocio vinculados a los videojuegos y a las actividades sedentarias cada vez son más frecuentes entre los y las jóvenes, particularmente las niñas, presentan índices de práctica de actividad física y deportiva muy bajo. Todo ello nos dibuja un panorama, en el cual y más que nunca, es necesario

trabajar el cuerpo y el movimiento desde el sistema educativo, espacio privilegiado para la consolidación de hábitos saludables.

El Colegio Eduardo Galeano, emplazado en el Parque Residencial Bicentenario, tiene como misión ayudar, cooperar y asistir en el desarrollo integral de sus estudiantes. Es por esto que, frente a los datos proporcionados por el CESFAM del sector, los cuales indican que, aproximadamente, el 36% de nuestra población infantil, sufre sobrepeso u obesidad, es aún más relevante que en nuestro entorno debamos tomar medidas, que no solo impliquen mejoras en la vida de nuestros alumnos y alumnas, sino que también impacten a sus familias y comunidad en general.

Al ser un colegio abierto a la comunidad, pondremos a disposición de quien lo requiera nuestra infraestructura y espacios para que la actividad física se viva y disfrute en nuestras dependencias, así también incidir en la reducción del número de personas que desertan de la práctica deportiva una vez llegados a la adultez.

Queremos generar cambios positivos en los hábitos de nuestro entorno y nos preocupa especialmente, la falta de espacios físicos para que la actividad deportiva suceda. La Villa Bicentenario ostenta una población de alrededor de 6000 viviendas, pero posee muy poca infraestructura y espacios de uso público para que los vecinos y vecinas practiquen deporte. Es por esto, que es fundamental la participación del Colegio Eduardo Galeano como agente propiciador y promotor de la actividad física y el deporte.

Como colegio estamos muy atentos a nuestra comunidad y sus necesidades, pero siempre mantenemos el foco en nuestros alumnos, quienes son nuestra prioridad, por lo mismo, es que la aplicación de un Proyecto Educativo con enfoque deportivo apunta a potenciar en ellos, en primer lugar, sus capacidades y habilidades.

Por lo mismo, un proyecto educativo con énfasis en el deporte, será relevante para nuestros estudiantes ya que genera oportunidades de acceso y participación a un espacio recreativo-deportivo con un fuerte contenido pedagógico-social, promueve un ambiente de intercambio y solidaridad por medio del juego, reafirma la autoestima, fortalece el trabajo grupal y el sentido de pertenencia, estimula la internalización de normas de comportamiento y reglas de juego, mejora las técnicas deportivas y promueve el vínculo social entre pares.

II. Entorno Deportivo

Ya ha sido ampliamente desarrollada la importancia de la práctica deportiva dentro de los espacios escolares y es por lo mismo, que el Colegio Eduardo Galeano se propone ser el centro deportivo por excelencia del sector. Ayudando a sus estudiantes a mantener una rutina deportiva que genere en ellos el interés por una vida saludable. Además, brindar la posibilidad de practicar deportes en horarios no lectivos, que los preparen en diferentes disciplinas y habilidades. Todo esto, sumado a la posibilidad de preparar futuros seleccionados comunales, regionales, y/o nacionales.

La Institución, pretende a través de esta pedagogía deportiva, contribuir al desarrollo armónico, sustentable y democrático de la práctica deportiva, Atletismo y Ajedrez, para todos los actores de la

comunidad, así como también, ayudar a cubrir sus necesidades recreativas. La aspiración es internalizar en el Colegio la filosofía de participación en las actividades físicas y/o recreativas, de modo de elevar el hábito por su práctica sistemática, afectando de manera positiva una cultura de vida saludable.

Debido a la gran expansión demográfica que ha ocurrido estos últimos años en nuestro país, región y ciudad, los espacios urbanos se vuelven cada vez más reducidos, y por lo mismo, las viviendas son también más funcionales que antes en el sentido, que el espacio edificado no considera patios con extensión suficiente para que los niños y niñas corran libremente.

El hecho de no contar con suficientes áreas verdes, plazas y espacios públicos, sumado a la considerable reducción de los terrenos donde se construyen las viviendas, da como resultado la complejización de la práctica de actividad física de forma recreativa, debiendo considerar lugares de pago o programas que no dependen de cada persona (tales como gimnasio o actividades organizadas por Juntas de vecinos), lo que va en directo detrimento de la sistematización de la actividad física.

Es por eso, que como Colegio nos hemos propuesto entregar a todos nuestros alumnos y comunidad, la posibilidad de practicar deportes a los cuales no tiene acceso fácilmente debido a las razones anteriormente señaladas. Estas actividades se seleccionaron respondiendo a la necesidad, interés y habilidades de nuestra población. Entre ellas están principalmente Basquetbol, Handball, Atletismo y Ajedrez.

III. Potencialidades de la Práctica Deportiva:

- Intelectuales, logrando ser más intuitivos y reflexivos frente a las dificultades o desafíos que se les presenta, obteniendo una mirada diferente frente a su entorno.
- Físicas, al trabajar la motricidad a través del movimiento, se activa el sentido del ritmo, la orientación espacial, además de fortalecer la salud del cuerpo y mente.
- Sociales, desarrollan el sentido de pertenencia, a través del trabajo colaborativo y colectivo.

IV. Beneficio de la práctica de actividades físicas en los niños y niñas:

- *Favorece su crecimiento físico.*
- *Ayuda a corregir posibles defectos físicos.*
- *Potencia la creación y regularización de hábitos.*
- *Desarrolla su placer por el movimiento.*
- *Estimula la higiene y la salud.*
- *Enseña a practicar la responsabilidad.*
- *Ayuda a enfrentar la timidez.*
- *Favorece el desarrollo psicomotriz.*
- *Estimula el trabajo colectivo o de equipo.*
- *Desarrolla la confianza en sí mismos.*

- *Estimula la amistad.*
- *Se reafirman los valores inculcados en el hogar.*
- *Son oportunidades para aprender de los éxitos y de los fracasos.*
- *Desarrolla el respeto por la autoridad, los miembros del equipo, los oponentes y las normas.*
- *La experiencia en los deportes ayuda al niño a crear una autoestima positiva.*
- *El deporte ayuda a reducir el estrés.*

El Colegio Eduardo Galeano se ha propuesto, a lo largo de su trayectoria, convertirse en un referente comunal, regional y nacional en el desarrollo de la actividad física en sus estudiantes y para ello se ha proyectado disponer de la implementación necesaria.

POR LO ANTERIOR SE DARÁ PRIORIDAD A LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE:

- Multicancha
- Patio Techado
- Pista de atletismo
- Implementos de ajedrez
- Implementos de psicomotricidad
- Otros.

Algunos de los deportes que se dará prioridad serán:

1. ATLETISMO:

El atletismo es la disciplina deportiva más antigua de todas. Remonta desde la época griega donde competían en carreras y algunos lanzamientos.

El atletismo es un deporte que implica un conjunto de disciplinas agrupadas en [carreras](#), [saltos](#), [lanzamientos](#), [pruebas combinadas](#) y [marcha](#).

La enseñanza de estas disciplinas implica un desarrollo corporal amplio para los estudiantes de niveles iniciales de escolaridad, cuando desarrollan sus habilidades motrices de manera especial teniendo reflejo en otras disciplinas deportivas de carácter colectivo como son el fútbol y voleibol.

- Beneficios más importantes del Atletismo para los Estudiantes:

Practicando este deporte el estudiante gana resistencia física, velocidad, agilidad, mejor capacidad pulmonar y además estimula las hormonas de crecimiento y el desarrollo de los músculos y otros sistemas del cuerpo.

Contribuye a tener unos huesos más fuertes, disminuir la grasa corporal y mejorar el sistema inmunitario.

Ayuda a la sociabilización del estudiante y el sentido de la pertenencia a un grupo.

Ayuda a resolver problemas de timidez y se vuelve un gran aliado para estudiantes introvertidos.

Fomenta la igualdad entre géneros.

2. AJEDREZ:

El ajedrez es una disciplina que ayuda a la concentración, a la memoria y sobre todo desarrolla aptitudes mentales como "la abstracción", es una capacidad muy particular, que no todos desarrollamos y para ello se necesita de adiestramiento. Esta aptitud se basa en retener mentalmente los objetos, adelantándose a situaciones.

El ajedrez desarrolla la abstracción, porque el alumno tiene que imaginar lo que ocurrirá, adelantando cuatro o cinco jugadas, hay que proyectar cual será el escenario. Además, esta capacidad sirve para las matemáticas o geometría del espacio, porque se deben recrear en la mente figuras en movimiento. Ayuda a la población infantil a eliminar la ausencia de déficits en cuanto a razonamiento mental. El Ajedrez es el vehículo ideal para desarrollar la abstracción, la competitividad y la imaginación.

Además, el aprendizaje del ajedrez presenta beneficios en los estudiantes debido a que reúne características que favorecen el ejercicio y desarrollo de las aptitudes mentales:

- Concentración de la atención memoria (asociativa, cognitiva, selectiva, visual), abstracción, razonamiento y coordinación.
- Formación del pensamiento científico, implica una constante puesta a prueba de hipótesis que deberá verificar o descartar.
- Supone la aplicación de estrategias en función de un objetivo a alcanzar. Adquirir la experiencia directa de la relación medios-fines. Se trata de un juego-ciencia que fomenta los aspectos intelectuales y recreativos de aquellos que lo practican, al tiempo que brinda un marco adecuado para la socialización y para la incorporación de pautas y respeto de normas.

D. VALORIZACIÓN DE LA CULTURA

El proyecto Educativo, que se basa en la Educación Emocional, estima que la cultura, además de tener la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas, resulta ser una herramienta motivante para el quehacer pedagógico de nuestros docentes y estudiantes, a la vez que ayuda a difundir el arte y las expresiones artísticas locales, fortaleciendo el lenguaje artístico desde todas sus diferentes representaciones ya que estamos convencidos que el arte y la cultura humanizan y liberan al ser humano, elevan su autoestima, fortalecen su entorno individual y colectivo, mejorando su calidad de vida personal y comunitaria.

Como Colegio Eduardo Galeano, estamos convencidos de que la Educación es una inversión a largo plazo y que representa, si bien no el único, el más importante y efectivo motor de movilidad social. En este sentido, creemos firmemente que el arte y la cultura, como derechos de todas las sociedades y como lo establece nuestra Constitución, deben ser promovidos como fuentes de conocimiento y siempre deben estar presente en cada experiencia que se viva en la formación, tanto dentro como fuera de las aulas, mejorando así, no solo la calidad de vida de su entorno más inmediato, sino que también fortaleciendo la cultura local de nuestra región.

A pesar de la existencia de múltiples expresiones culturales, la realidad de nuestro país señala que aún se observan los efectos de la desigualdad y un gran porcentaje de nuestra población queda marginada y están excluidas de participar en la construcción "cultural" de nuestro país.

Barreras de acceso a la cultura podemos encontrar muchas, tales como imposibilidad o complejidad en acceso a muestras, falta de infraestructura, desconocimiento, negligencia en la formación cultural y todas sus aristas, falta de instrucción artística, entre otras, que al final del día solo impiden que la ciudadanía se acerque de manera abierta, comprensiva y sin prejuicios a una obra de arte, expresión artística, o representación cultural.

Es por todo lo anterior, que la Institución, como agente transformador de realidades, a través de la educación, propone facilitar el acceso a la cultura de todos los sectores de la comunidad educativa y así mejorar el capital cultural de todos los agentes que pertenezcan a nuestro colegio. Cada persona se acercará a la cultura y sus diferentes representaciones ya sea de manera formal y/o informal desde su propia experiencia, por lo tanto, independiente de toda preconcepción y posibles prejuicios.

Por lo tanto, nuestro colegio tiene por objetivo acercar la cultura a la comunidad escolar haciéndola más significativa y trascendente, actuando como gestor y medio para tales encuentros.

Procuramos tener un marco regulador de las acciones desde el arte, la cultura y la educación. Para ello UNESCO establece:

"La UNESCO obra por crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos fundado en el respeto de los valores comunes. Es por medio de este diálogo como el mundo podrá forjar concepciones de un desarrollo sostenible que suponga la observancia de los derechos humanos, el respeto mutuo y la reducción de la pobreza, objetivos que se

encuentran en el centro mismo de la misión y las actividades de la UNESCO. Dentro de sus objetivos globales: lograr la

educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida; movilizar el conocimiento científico y las políticas relativas a la ciencia con miras al desarrollo sostenible; abordar los nuevos problemas éticos y sociales; promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y una cultura de paz; construir sociedades del conocimiento integradoras recurriendo a la información y la comunicación.²⁴

² <http://www.unesco.org/new/es/education/>

Para la UNESCO, la cultura inserta en la educación tiene por objetivo promover la diversidad cultural mediante la protección del patrimonio en sus diversas dimensiones y la valorización de las expresiones culturales. Además, considera que promueve la cohesión social mediante el fomento del pluralismo, el diálogo entre comunidades y una cultura de paz, así como la función central que tiene en el desarrollo sostenible.

En 1972, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), consideró que todos los estados presentes en dicha convención tienen la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el Patrimonio Cultural y Natural situado en su territorio, en el marco del respeto de la soberanía de cada país. Sostuvo, además, que estos patrimonios hacen parte de lo global, para cuya protección la comunidad internacional entera tiene el deber de cooperar.

Queremos propiciar y ser agentes activos en la construcción de una ciudadanía que sea democrática culturalmente, independiente de la interpretación personal de cada individuo; asegurar el acceso a todos y todas de manera transversal, siempre con una mirada pluralista, inclusiva y de tolerancia. Una sociedad de cultura pretende superar posibles diferencias entre los individuos que la componen, a través de la valoración de los proyectos colectivos e individuales de cada persona, sus riquezas y experiencias para así construir comunidad.

Es deber del Colegio Eduardo Galeano construir dicha sociedad de democracia cultural, no sólo por la reciente naturaleza multicultural de nuestro país, para que en él convivan sin exclusión alguna, los distintos pueblos y las distintas culturas, sino porque es la única forma de crear una sociedad plural, a partir de las especificidades, necesidades y proyectos de todos los individuos, grupos y sectores. Esa pluralidad es la única garantía de construir un proyecto colectivo común de convivencia, paz y equidad.

Nuestra mirada está en pensar la pedagogía desde una perspectiva enseñanza-aprendizaje que busca obtener como resultado una educación integral, innovando en la educación desde diferentes ámbitos como, la recreación, lo artístico, lúdico y cultural, para contribuir al crecimiento personal de los estudiantes. Además de ayudar a un aprendizaje que potencie sus expresiones comunicativas, por medio de una interdisciplinariedad de saberes que fomenten las aptitudes, habilidades y capacidades físicas, artísticas y escénicas de los estudiantes.

Son de suma importancia el equipo humano (alumnos, familias, docentes, asistentes, directivos, etc.) y espacios físicos e infraestructura con los que cuenta la comunidad y así como otras instituciones con las que trabajaremos en red. Se enfocará en desarrollo de procesos, dinámicas, actividades, talleres, entre otros; adecuados para el estudiante y su familia, a partir de la generación de espacios pedagógicos que posibiliten un proceso educativo de calidad, el cual permita priorizar el desarrollo humano del sujeto como individuo y colectivo, como bien lo indica uno de nuestros sellos, “Supremacía de la Persona”.

Es importante aclarar, que toda gestión del Colegio Eduardo Galeano posee una intención educativa, directa o indirecta, en el sentido que toda acción que contribuya al mejoramiento de la condición humana; por lo tanto, a ese ideal de ser humano de construcción social.

Cuando la ecuación de arte y cultura se encuentran, se abren caminos que brindarán a nuestros estudiantes la posibilidad real de desarrollar todo su potencial, a aprender a utilizar y aprovechar los recursos de los que disponen de manera eficiente y creativa y a formular respuestas y soluciones que van en beneficio de su desarrollo integral.

I. Contexto Educativo Cultural

“La finalidad de la educación es infundir sabiduría, la cual consiste en saber usar bien nuestros conocimientos y habilidades. Tener sabiduría es tener cultura y la cultura es la actividad del pensamiento que nos permite estar abiertos a la belleza y a los sentimientos humanitarios.” Alfred North Whitehead.

Nuestro fin como institución educacional, es que, a través de una educación con enfoque cultural, se logre el pleno desarrollo de la personalidad de nuestros estudiantes, sin mayores limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

Concibiendo lo cívico desde la formación de competencias ciudadanas, la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Vemos la solidaridad no desde una visión moral, sino que desde una visión social y comprometida con el medio cultural, desde un enfoque para formación integral, formación en el respeto a la autoridad, a la cultura, a la historia.

A través de una educación con énfasis en la cultura se logrará la adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.

Es así como el Colegio Eduardo Galeano, potencia el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al

mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Es por esto, que el Colegio Eduardo Galeano, enfoca su acción educativa cultural desde cuatro ejes fundamentales, los cuales se explican a continuación:

- **Educación para la escucha:** se entiende como la capacidad de poder dialogar con el otro y otros, no solo desde la perspectiva de un individuo, sino que también desde una mirada comunitaria. Comprender a la comunidad, con sus necesidades y dificultades, para generar un trabajo pedagógico y cultural con el entorno desde la enseñanza de principios éticos, como base fundamental, para la relación con uno mismo, la formación de la autonomía de pensamiento, y la interacción con el otro, el medio cultural y artístico de nuestra comunidad escolar, medio regional, y Nacional.

- **Educación para ver y mirar:** no solamente desde los sentidos sino también desde “acuerdos de sentido”, es decir, crear escenarios de construcción colectiva y comunitaria de aprendizajes en el cual todos aprenden y todos enseñan, la figura del profesor en muchas ocasiones se vuelve facilitador, orientador o mediador, ya que la cultura y sus variadas representaciones responden a las experiencias y formas de cada individuo.

- **Educación para leer e interpretar:** generar ejercicios de pensamiento autónomo del estudiante y saber leer la realidad social y cultural que lo rodea.

- **Educación para la sensibilidad:** entendido desde las múltiples maneras en que los seres humanos construimos mundos simbólicos y maneras diversas de expresar desde el arte y la cultura las interpretaciones de nuestras fantasías, sueños y evocaciones.

Como Colegio, debemos participar en forma activa y propiciar la formación de personas integrales, que promuevan y disfruten de las artes y la cultura que los rodee.

II. Beneficios de una Formación Cultural

Dentro de los múltiples beneficios para nuestros estudiantes al educarse en un contexto educativo con mirada en la Cultura, tenemos el desarrollo de:

- Conciencia y búsqueda constante de Igualdad, Democracia y Autonomía.
- Libertad, Generosidad, Consecuencia, Alegría, Responsabilidad.
- Pensamientos y actuar consecuentes con sus principios, valores, metas, e ideales.
- Conductas que promueven la paz y el buen vivir.
- Valor por la cultura local, nacional y mundial.
- Valor por el arte local, nacional y mundial.
- Derechos culturales, comprometidos con su historia y con la historia.
- Capacidad de servicio y entrega para con el otro al reconocerse a sí mismo.

- Habilidades comunicativas.
- Capacidad de amar y sentirse amado.
- Creatividad y espontaneidad.
- Interés por el aprendizaje constante.
- Interés por mejorar las condiciones propias y la de los demás.
- Capacidad de comunicarse con su entorno.
- Valoración por el patrimonio.
- Pensamiento abstracto y divergente.
- Capacidad de buscar soluciones creativas a los problemas cotidianos.
- Habilidades artísticas.
- Cualidades humanas tales como sensibilidad y tolerancia.
- Valores ciudadanos como igualdad de género y valoración de la diversidad.
- Mayor conocimiento de la propia identidad cultural y del diálogo entre culturas.

III. Entorno Cultural

Para mejorar la calidad de vida cultural de nuestra comunidad escolar y entorno es necesario tener actualizado y sistematizado lo que llamaremos “Inventario Cultural”, lo que nos va a permitir identificar las instancias culturales existentes en nuestra comuna y región; ¿cómo está?, ¿qué hace falta?, ¿en qué aspectos el Colegio podría aportar para mejorar lo existente?, ¿cómo aprovechar y promocionar dichas propuestas de manera concreta, interrelacionada y coordinada? **“Saber lo que se tiene es saber lo que se va a hacer.”**

Debido al rápido crecimiento demográfico de nuestra ciudad, las vías de conectividad desde el sector oriente – donde estamos ubicados – hacia el poniente – donde se concentra la oferta cultural de la ciudad – se han hecho escasas y poco eficientes, lo que ha dado como resultado que nuestros vecinos y familias hayan quedado excluidos o con muchas dificultades para acceder a muestras, representaciones, eventos y actividades culturales. Es por esto, que cobra aún más relevancia la tarea que como Institución tenemos para con nuestra comunidad. Debemos ser quienes propician, representan, promueven, generan y educan la cultura de todos quienes nos rodean.

Cabe señalar que dicha tarea se debe realizar en conjunto con las diferentes entidades e instituciones con las que la región cuenta para poder facilitar la generación y difusión de muestras de índole cultural ya que, además de nuestras instancias y dependencias internas, tales como Biblioteca, Actos culturales desarrollados por nuestros niños y personal, celebración de efemérides, entre otros, se hace fundamental el apoyo de las entidades externas de cultura. Dentro de nuestro programa consideramos actividades de generación interna y programas que requieren de apoyo de instituciones externas.

Programas Internos:

- Talleres para alumnos y comunidad, de diversas expresiones artísticas.
- Horario de Biblioteca abierta para Padres y Apoderados.
- Celebraciones de Natalicios de Poetas, Escritores, Pintores y Folcloristas, donde se rescata y enaltece su obra, además de darles la posibilidad a nuestros estudiantes de conocer qué hicieron por el mundo de la cultura.
- Uso de las Artes y Música como un motor y canal de aprendizaje en Educación Parvularia en diferentes núcleos tales como Matemáticas, Lenguaje y Ciencias.
- Organizar encuentros y actividades que busquen promover la actividad cultural, con especial énfasis en el desarrollo de la Identidad Regional.
- Promocionar en nuestras dependencias las actividades culturales organizadas por la Seremía de Cultura y el Teatro Regional de Maule.
- Salidas pedagógicas con los diferentes niveles educativos, hacia actividades externas que busquen la promoción de la cultura, el conocimiento, el pensamiento, entre otros.

Apoyos Externo:

- SEREMI de Cultura de la Región quien, en su afán de trabajar con la ciudadanía para generar una sociedad con más y mejores accesos a la cultura, brindará su apoyo a nuestra institución, aceptándola y reconociéndola como sede cultural del área donde estamos emplazados.
- Teatro Regional del Maule (TRM), que apoyará a nuestra comunidad escolar realizando visitas a nuestro establecimiento e invitaciones a eventos, muestras y representaciones culturales de diferente índole, tales como presentaciones teatrales, conciertos de orquestas, muestras de danza, y exposiciones entre otras manifestaciones que solo enriquecerán el capital cultural de nuestros alumnos. Además, en su programa de apoyo el TRM, considera incluir a Padres y Apoderados, extendiendo, al igual que con sus pupilos, invitaciones a diferentes demostraciones culturales.
- Junta de Vecinos Villa Bicentenario, entidad que al igual que nosotros busca mejorar la calidad de vida de todos sus vecinos, por lo mismo, comprometen su apoyo y total entrega para con el Proyecto Educativo Institucional y sus necesidades. De esta forma, fortalecer la alianza Colegio – Familia – Entorno, única forma posible de fortalecernos como Colegio y a la Comunidad.
- Instituciones de Educación Superior de gran prestigio dentro de la región que han comprometido su apoyo desde los inicios del proyecto, colaborando no solo con material y capacitaciones, sino que también considerándonos como un referente en la difusión cultural de diferentes actividades. Involucrando a todos los agentes de nuestra comunidad en sus diversas actividades. Dentro de los centros educativos superiores que hemos formado alianzas encontramos:
 - Universidad Católica del Maule.
 - Universidad de Talca.

- Universidad Autónoma de Chile
- Universidad Santo Tomás
- Instituto de Formación Técnica San Agustín
- AIEP

- Fundación Vicente Huidobro, en la permanente búsqueda de perpetuar y difundir el legado de uno de los poetas más importantes de nuestro país, es que la Fundación creada con dichos fines, ha considerado al colegio, como la institución más idónea para crear su primera sede a nivel regional. Importante misión que significará la generación de cercanía de la población con la poesía en general, el rescate de nuestros poetas, y una aproximación a las artes literarias.

- Compañías de Arte y Cultura en la Región, que a través de intervenciones acercarán a los niños y niñas de nuestra institución al mundo de la cultura, desde una perspectiva lúdica e interactiva para que desde la edad temprana valoren el aprender, el conocer, y el saber.

- Biblioteca Regional del Maule, entidad dedicada a la generación promoción de diversas actividades culturales dentro de la región, con el propósito de contribuir hacia la formación intelectual de todos quienes componen nuestra comuna.

- Fundación Traful, entidad que promueve las diversas expresiones artístico-culturales de la Región del Maule, generando instancias de difusión y apropiación de nuestra identidad local y regional.

Estas entidades, entre otras que se han ido incorporando poco a poco, aportan de una manera significativa en el quehacer del colegio y en su constante búsqueda de fortalecer el nivel cultural de nuestra comunidad, para de esta forma, lograr el cambio y las mejoras que buscamos como sociedad para el día de mañana.

E. EDUCACIÓN EMOCIONAL

En el mundo actual, nos enfrentamos a retos y situaciones nuevas que exigen de nosotros mucho más que una serie de conocimientos técnicos (SABER) o el dominio de habilidades prácticas específicas (HACER). Hoy más que nunca, es esencial que las nuevas generaciones desarrollen competencias y habilidades personales (el SER) que les permitan lograr una comprensión profunda, tanto de su entorno, como de su propia mente y que conozca sobre los demás, historia, costumbres y tradiciones entre otros (el CONVIVIR). Por ello, es fundamental que la educación favorezca de forma adecuada el desarrollo de la Autoconciencia y el Autoconocimiento, ya que necesitarán todos los recursos emocionales y sociales que puedan conseguir para actuar de forma innovadora y creativa.

Los centros educativos de Chile actualmente centran su enseñanza en todo tipo de conocimientos prácticos-teóricos, pero a menudo olvidan aspectos muy importantes para el desarrollo de los niños, como el autoconocimiento, encontrar cuál es su lugar en el mundo y el sentido de la vida, aprender a lidiar con las adversidades y obstáculos del día a día, aprender a relajarse en un mundo dónde el estrés es cada vez más frecuente, entre otras habilidades.

Por todo lo anterior, creemos necesario parar. Parar y centrarnos en cómo podemos compensar todos esos cambios, todo ese estrés que supone hoy en día la escuela para los niños y sus familias y cómo lograr que estén más presentes en sus tareas, disfrutándolas y no pensando en la nota final.

Es necesario prestar más atención a las emociones, ya que el Colegio las entiende como la energía vital sin la cual no hay verdaderos aprendizajes, tal como lo plantean Casassus, Bisquerra, Maturana, y Naranjo entre otros. Debemos estar atento a las inquietudes que tarde o temprano aparecen en todo ser humano, para que los estudiantes, a partir de ahora, y hasta cuando terminen el colegio estén preparados para vivir plena y conscientemente. Buscamos dar respuesta a la gran necesidad existente para encontrar un poco de tranquilidad, tanto física como mental en tiempos tan exigentes como los actuales.

A través del uso de diferentes estrategias tales como Mindfulness, VESS, Mediación Escolar, Negociación, Meditación, Arte, Concentración, Música y Relajación, entre otras, queremos permitir al alumno escuchar su cuerpo y alma, saber con más certeza lo que quiere, relajar tensiones y mejorar su atención. Además, mejorar las relaciones entre compañeros, reducir los niveles de estrés, incrementar la creatividad y reducir la violencia.

Para conseguir un mundo más justo, es necesario en primer lugar mirarse a sí mismo, respetarse y tener un autoconcepto y autoestima óptimo e integral. Buscamos que nuestra comunidad escolar desarrolle su YO de manera plena y así consiga mirar al mundo desde una perspectiva saludable, donde se comprometa y trabaje para transformar lo que no le parece en lugar de solo quejarse o no ser parte de los agentes de cambio que el mundo necesita.

Investigaciones han confirmado que la integración de estas prácticas y estrategias tranquilizan y mueven la mente de un estado de ruido incesante a otro de conciencia, concentración y conocimiento. Esta propuesta no es solo cuestión de una reforma educativa, sino que de salud pública, nuestros estudiantes necesitan una manera de superar la adversidad de cada día que viene con sus condiciones de vida. Si sabemos que el estrés existe, es nuestra responsabilidad dar una herramienta simple a los niños para que puedan manejarlo.

El Proyecto de Pedagogía para la Emoción del Colegio Eduardo Galeano, tiene por objetivo llevar la meditación, autoexploración, arte, música, juegos con fines pedagógicos y relajación a las aulas, lo cual conlleva beneficios tanto a los estudiantes y a los/as docentes, como a las clases en sí. Los docentes serán los encargados de decidir sobre qué actividades poner más énfasis y qué aspectos son más necesarios trabajar, por lo tanto, fomentamos y promovemos la cercanía con el alumno, su realidad y la comunidad.

A través de diferentes dinámicas, rutinas y actividades adaptables a cada contexto, buscamos mejorar la concentración y atención de los estudiantes, proporcionándoles herramientas para que éstos puedan reconocer, entender y regular sus emociones, disminuir la ansiedad, el estrés y la fatiga, reducir y desactivar situaciones que propician el bullying, u otras que podrían afectar la sana convivencia escolar, junto con reforzar el autoestima de los estudiantes y sus habilidades sociales.

Lo que está ocurriendo en las aulas en realidad es, que nos centramos en las metas y no en los procesos, en el fin y no en el cómo. Así, estamos fomentando el automatismo y la competencia, consiguiendo que los alumnos no reflexionen acerca de sus acciones, sino que den valor al resultado. A esto se le añade que los alumnos de hoy en día difieren en gran medida de los de generaciones anteriores. Viven en la época de las nuevas tecnologías, la globalización, teniendo que adaptarse a nuevas formas de aprendizaje y nuevo perfil de competencias necesarias para ser considerados en el futuro. Presentando cada vez más, un nivel de estrés en edades escolares que inevitablemente afecta a los ámbitos cognitivo y socioemocional.

Sabemos que es un trabajo a largo plazo y los resultados no se dan enseguida, es por ello que, a pesar de no obtener beneficios a corto plazo, es necesario ser constantes y seguir el proceso de la Educación Emocional. A medida que se va consiguiendo asentar las bases de la consciencia plena, se van adquiriendo nuevos efectos en determinadas habilidades cognitivas y de rendimiento académico como las habilidades de concentrar la atención sobre tareas específicas y procesar la información rápida y eficientemente. En otras palabras, el proceso de educar emocionalmente no asegura el éxito inmediato ni las mejoras académicas asociadas a un buen estado de salud emocional, pero si garantiza resultados en ambas áreas en el largo plazo, y por sobre todo ayudar a desarrollar en nuestros estudiantes las competencias y habilidades que le serán fundamentales en el futuro laboral del mañana.

El Colegio Eduardo Galeano cree firmemente en la importancia de educar en las emociones ya que ellas son una parte importante de la vida de todos quienes componemos la sociedad, especialmente nuestros estudiantes. Estamos convencidos de que son una de las bases de la conformación de la personalidad de cada uno de ellos. Es por eso que la Educación Emocional no suscribe a una

asignatura en particular, algún nivel o algún momento del día, sino que debe estar presente transversalmente en todo el quehacer pedagógico de nuestra institución, en todos sus niveles, partiendo desde los más pequeños de Educación Parvularia. La Educación emocional, por tanto, responde a una práctica interdisciplinaria, forma parte de la vida y se debe mostrar de una manera transversal a lo largo de todas las etapas escolares y en todos los ámbitos. De esta manera se interiorizará con más fuerza y de manera más efectiva y significativa.

Acá es importante señalar que todas estas competencias emocionales, los niños pueden manifestarlas no solo a través de las áreas del saber en general, sino que también desde la música, el arte, las manualidades, los deportes, la escritura, las ciencias, las matemáticas, el teatro, la literatura, etc., debido a que el arte, la cultura y el deporte, son herramientas que potencian también la vivencia, canalización, comunicación e interiorización de las emociones.

Para lograr nuestros objetivos, capacitaremos a todos nuestros Padres, Apoderados, y personal en cómo educar en el desarrollo de las capacidades afectivas. Instauraremos en el colegio una cultura que valore las emociones y de cabida dentro de las practicas pedagógicas. Buscamos que en el Colegio Eduardo Galeano los niños tengan espacios para disfrutar de su emocionalidad plenamente, sin miedo, restricciones, y/o prejuicios. Un espacio seguro para ellos, donde puedan encontrarse a sí mismo para así abrirse camino hacia el otro y que por sobre todo su sentir esté validado y considerado, independiente de la modalidad en la que el Establecimiento esté entregando sus servicios educativos.

Los objetivos y metas que se desean obtener a través de la educación emocional no son posibles sin la colaboración de todos los implicados en la educación del niño, ya que sin ellos no se conseguirá la tan deseada generalización e interiorización de valores fundamentales, actitudes, comportamientos y hábitos positivos. Tanto profesores, que deben educar en habilidades o conductas propuestas, como la familia deben estar informada y puede involucrarse en el proceso. Ya que las vivencias no pueden reducirse a solo espacios guiados o respuestas aisladas dentro del aula, crear un estado emocional estable y positivo y aplicarlo en cualquier contexto es el objetivo final e ideal de estos proyectos.

I. La Pedagogía Emocional en Nuestro Contexto

La educación emocional busca poder abrir la conciencia emocional, permitiendo que nuestros alumnos sean agentes activos en la creación de una sociedad más empática que desarrolla “la escucha hacia el otro” y lo respete como un individuo legítimo.

Para ello, necesitamos que nuestra comunidad sea consciente de las competencias emocionales que manejan los estudiantes, otros docentes, directivos y la sociedad en general, lo que les permitirá acceder a la conciencia emocional, la vinculación con el otro y a lo que emerge entre el docente y el estudiante que genera un marco de confianza.

Para lograr esto, basamos nuestro Proyecto Educativo en la definición de Educación del siglo XXI de la UNESCO, que entiende a la misma sobre 4 pilares fundamentales:

Aprender a conocer: dada la rapidez de los cambios sociales producidos en función del progreso científico y de las nuevas formas de actividad económica y social, es necesario promover el acceso permanente a nuevos contenidos.

Aprender a hacer: más allá de los oficios o profesiones obtenidos, indica la conveniencia de adquirir competencias que posibiliten hacer frente a nuevas situaciones laborales, propiciando el trabajo en equipo.

Aprender a ser: sostiene que el progreso de las sociedades depende de la creatividad y capacidad de innovación de cada individuo o grupo.

Aprender a convivir: alude al desarrollo de conocimientos sobre los demás, sobre su historia, sus costumbres, tradiciones y su espiritualidad en el marco de sociedades cada vez más multiculturales y competitivas.

Tomando así los que nos plantea la UNESCO es que podemos dar coherencia a lo que nos exige la LGE con respecto a la educación integral a la que deben apuntar todos los centros educativos como un centro de transformación humana de la convivencia. A su vez, nuestro proyecto se enfoca desde la LGE en que: *“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”* (Artículo 2, Ley General de Educación)

En definitiva, como Colegio Eduardo Galeano creemos que una educación que piense y sienta el siglo XXI, debe ser capaz de poder caminar sin paradigmas del siglo pasado, con los actores que están involucrados en su proceso y con la determinación que la educación emocional es clave para todo desarrollo transformacional en nuestras aulas y espacios educativos. Un modelo educativo que de verdad sea capaz de responder a los desafíos planteados por la UNESCO y desarrolle el aprender a conocer, a hacer, a convivir con los demás y a ser.

Lamentablemente, el modelo educativo tradicional en nuestro país se basa en la competencia y en impartir conocimientos, por sobre las habilidades, dejando de lado el desarrollo socioafectivo de nuestros estudiantes. Cuando, tal como lo plantean Durlak, Domitrovich, Weissberg, & Gullotta, en el año 2015, quienes demostraron que aquellas instituciones educacionales que implementan programas de educación emocional de modo serio, ordenado, sistemático y continuo, han logrado significativas mejoras en los niveles de aprendizaje cognitivo, puntajes en pruebas estandarizadas, razonamiento abstracto y aprendizaje integrado, capacidades de regulación, comprensión y expresión emocional, empatía, habilidades sociales, autoconocimiento, toma de decisiones, disminución de conductas agresivas y de riesgo, adicciones, embarazo adolescente, y deserción escolar.

Junto con esto, tenemos una realidad escolar que no motiva ni atrae a todos los estudiantes. Hecho que se ve reflejado en la importante cifra de casos de deserción y ausentismo escolar. Además, tenemos que nuestros NNA son los que presentan más altos índices de consumo de marihuana y alcohol, al mismo tiempo, que tenemos el mayor número de episodios de agresividad en el contexto escolar y suicidios infanto-adolescentes. La radiografía nos habla de un diagnóstico claro; el futuro de nuestro país está en riesgo ya que el sistema escolar no considera como parte fundamental de la educación las emociones. Conocidos son los variados estudios de Universidades nacionales e internacionales y diferentes organismos como el Proyecto de Ley de Educación Emocional presentado por la Fundación “Liderazgo Chile” que habla de la crisis que vive nuestro sistema educativo, y por lo mismo se deben hacer cambios radicales y que generen un impacto real en nuestros educandos.

En este sentido, en nuestro país son muy pocas las instituciones que incluyen la Educación Emocional como parte de sus planes y programas, pero ninguno la incluye como parte central de su Proyecto Educativo. A nivel regional específicamente, no hay ningún colegio que trabaje las emociones de forma transversal y permanente dentro de su Proyecto Educativo, es por lo mismo que queremos, a través de la Educación Emocional, ser los formadores de los reales agentes de cambio del hoy y del futuro.

II. Contexto Educativo Emocional

La implementación de un proyecto educativo con el enfoque en las emociones estimula el pensamiento, la reflexión y la comunicación, lo que se trabajará en tres importantes ejes que guiarán todo el proceso de creación de una “clima emocional” a nivel de colegio:

1. Conciencia emocional

- Emociones básicas: alegría, enfado (ira), tristeza, sorpresa, miedo y asco (aversión), entre otras.
- Emociones complejas: vergüenza, culpa y arrepentimiento, entre otras.
- Alfabetización emocional.
- Imagen constructiva de uno mismo.
- Respiración consciente y valor de la pausa

2. Regulación emocional

- Aceptación
- Expresión emocional adecuada: verbal, no verbal (lenguaje visual y corporal).
- Regulación de emociones, sentimientos, y stress entre otros.

- Autorregulación y autocontrol del impulso emocional.
- Integridad personal: emociones, pensamientos, acciones y consecuencias.
- Autogeneración de emociones positivas.
- Autocompasión

3. Habilidades sociales de comunicación, cooperación y respeto

- Comunicación receptiva.
- Escucha activa.
- Empatía.
- El otro es mi espejo, humanidad compartida
- Asertividad.
- Colaboración y cooperación.
- Relaciones humanas y Autorrealización
- Motivación.
- Normas básicas de convivencia.
- Pautas básicas para resolver conflictos en el aula y la vida.

Apoyando así el desarrollo correcto de las capacidades emocionales, generaremos:

- Aumento de la motivación, de la curiosidad y las ganas de aprender, una amplitud de la agudeza y profundidad de la percepción e intuición.
- Consciencia de los propios sentimientos, estar en contacto con ellos y ser capaz de proyectarlos en los demás. Propicia ser capaz de involucrarse con otras personas de forma adecuada, relacionándose positivamente.
- Posesión de capacidad de empatizar con los demás, de simpatizar, de identificación, de tener unos vínculos e intercambios de sentimientos satisfactorios. La consciencia de los propios sentimientos, su expresión correcta mediante la verbalización de los mismos ayuda a una más clara individualidad, a una aceptación propia, a una seguridad y autoestima correcta.
- Manejo saludable de la frustración y las emociones negativas, donde nuestros alumnos puedan identificarlas, registrarlas, acogerlas y transformarlas en algo positivo y constructivo para ellos, aceptándolas como parte de sus vidas.

LA PEDAGOGÍA EMOCIONAL EN NIÑOS Y NIÑAS

1. La habilidad de atender al presente, con una actitud amable y sin juicios.
2. La capacidad para centrarse y concentrarse.
3. La habilidad para regular sus emociones, fomentando estados de calma.
4. La reducción del estrés y la ansiedad.
5. Mejoras en su autocontrol, regulación y capacidad para reflexionar, disminuyendo sus impulsos.
6. Conciencia de sí mismos: de su cuerpo, de sus emociones, pensamientos y conducta.
7. Aumento de la escucha activa y presente entre ellos. Los niños están más conectados con ellos mismos y, por tanto, también con los demás. Aumenta la empatía y mejora sus relaciones tanto consigo mismos, como con su entorno.
8. Aumento de su conciencia del cuerpo, por lo que permite desarrollar habilidades de cuidado para la salud.
9. Disminución de la identificación con sus pensamientos o circunstancias, por lo que también disminuye el juicio y las críticas hacia ellos y hacia los demás.
10. Obtención mayor equilibrio emocional y psicológico.

PARA ELLO IMPLEMENTAREMOS ACTIVIDADES TALES COMO:

- Juego Dramático: La expresión libre delante de los compañeros mediante gestos y palabras
- Ejercicio Dramático: El desarrollo de la expresión, la atención, la concentración, la sensibilización (respiración)
- Improvisaciones: Genera habilidades para expresarse e identificarse con sus propias reacciones ante situaciones hipotéticas.
- Pantomima: Ayuda a conocer las reacciones del propio cuerpo ante diferentes situaciones sin la necesidad de utilizar la palabra.
- Títeres: Ayuda a exteriorizar los temores o tensiones utilizando un muñeco.
- Danza Creativa: Exteriorizar los sentimientos que provoca en los alumnos la música.
- Creación Artística: Desarrolla la creatividad y la autonomía.
- Alfabetización Emocional: Potenciar la adquisición de vocabulario emocional.
- Ejercicios de Respiración Consciente.
- Ejercicios de pausa y/o Meditación.
- Ejercicios de observación al otro.
- Capacitar a todos los funcionarios del Establecimiento.
- Talleres para padres en Educación Emocional: Como institución entendemos lo complejo que puede resultar la crianza, y por eso debemos apoyar a nuestros Padres y Apoderados

para que así el desarrollo emocional de nuestros estudiantes sea un proceso integral donde se involucren a todos los actores en la vida de cada uno de nuestros alumnos.

III. IDEARIO

a. SELLOS EDUCATIVOS:

En Chile, se define sellos educativos como “Los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar; son los elementos que le otorgan identidad a la escuela/liceo, que la hacen singular y la diferencian de otros proyectos educativos”. (MINEDUC, 2016).

Los sellos representan la impronta con que cada establecimiento educacional quiere ser reconocido e individualizado. Es la forma en que la institución escolar entiende los procesos educativos.

El Colegio Eduardo Galeano basa su Proyecto Educativo en tres sellos, a través de los cuales, desea lograr identidad con su propuesta educativa:

1. PRIMACÍA DE LA PERSONA
2. IDENTIDAD LATINOAMERICANA
3. DEMOCRACIA

I. PRIMACÍA DE LA PERSONA:

Se comprende que la persona humana “es el individuo de naturaleza racional, portador de potencialidades que se desarrolla a través de la vida, en el seno de la familia y de la comunidad.” (Fernando Bastos).

Es el centro de interés, desarrollo y razón de existir de las comunidades, y sociedad en general. Por lo tanto, el Colegio Eduardo Galeano, toma estos dos elementos de la persona, individual y social.

Donde el primero, nos representa la persona única e irrepetible, con sus propias habilidades, competencias, intereses y valores, y que nuestro establecimiento desea ser el orientador y guía de sus potencialidades respetando su propia identidad.

Pretendemos con nuestro Proyecto Educativo que nuestros niños y niñas fortalezcan sus propias capacidades, haciéndolos merecedores de su propia identidad, diferenciándose de su par, identificándose por su propio potencial.

Como ser social, la persona, niño y niña, posee la característica de necesitar vivir en comunidad con otros para desarrollarse, solo en compañía de otros es posible encontrar las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.

Por lo anterior, deseamos formar una persona solidaria, respetuosa de sí mismo y del otro, que logre valorar el sentido de familia y de comunidad, donde pueda alcanzar su plenitud, entendiendo ésta como el desarrollo integral de la persona.

Fomentamos en nuestros estudiantes respetar las propiedades del ser persona:

Dignidad: Desarrollen la actitud de respeto de sí mismo y a los otros. Esto será la garantía del orden social.

Libertad: Fortalezcan la capacidad del ser racional y consciente de auto determinarse, ante las alternativas de opción que se le ofrecen en cada situación. Entendiendo que su libertad no debe coartar la del otro.

Igualdad: Comprendan que todas las personas, hombres y mujeres, del mundo son, por el simple hecho de ser personas, iguales.

II. IDENTIDAD LATINOAMERICANA:

El concepto identidad latinoamericana identifica o hace referencia a los países americanos de habla española o portuguesa, que, si bien poseen ciertas particularidades, se identifican con rasgos culturales diferentes al resto del mundo.

El Colegio Eduardo Galeano en su Proyecto Educativo Institucional, propicia que sus estudiantes se identifiquen con sus raíces nacionales, pero en un mundo globalizado, también con sus raíces culturales de los pueblos latinoamericanos.

Con ello, se espera que cada estudiante acepte la diversidad de cultura y formas de enfrentar la vida, que al igual de los pueblos originarios, sean respetuosos de la vida, valore la esencia de cada persona, viva la riqueza espiritual que nos brinda la naturaleza en toda su manifestación, practique sus tradiciones y toda expresión del arte. Finalmente sean fieles exponentes de la identidad latinoamericana.

III. DEMOCRACIA:

El Colegio Eduardo Galeano, propicia una formación ciudadana con la promoción de contenidos culturales, que contribuyan al desarrollo de estudiantes comprometidos con valores y modelos democráticos de sociedad.

A través de este sello educativo, deseamos inculcar en nuestros educandos los valores democráticos que orienten su conducta y definan su posición frente al acontecer social.

Proponemos un Proyecto Educativo en el cual nuestros niños y niñas internalicen el reconocimiento de la dignidad humana propia, y de los demás, la tolerancia, la honestidad, la aceptación de la diversidad, la responsabilidad sea éstos, valores de su formación democrática y se conviertan en pauta de su vida en democracia.

Proponemos experiencias educativas con un enfoque para la vida dentro y fuera del aula, de tal forma que nuestros estudiantes se involucren en procesos de aprendizajes significativos y de trascendencia, instancia indispensable para la formación de un estudiante con participación libre, racional y responsable en el desarrollo de los procesos democráticos.

Involucramos a la familia como base de la sociedad y principal agente del proceso de aprendizaje de sus hijos, manteniendo comunicación, respeto y compartiendo nuestro Proyecto Educativo; aceptando e inculcando en sus niños la diversidad humana, base de un desarrollo social y democrático.

Fomentamos en nuestros docentes que sus prácticas pedagógicas estimulen en sus estudiantes la capacidad de saber escuchar, aceptar la opinión de otro, el análisis, reflexión, autonomía y creatividad más que el conocimiento memorístico.

Propiciamos formar estudiantes con opinión propia y capaz de resolver situaciones nuevas o de conflicto con objetividad.

IV. VISIÓN

El Colegio Eduardo Galeano Buscar ser reconocido como una institución formadora de seres humanos integrales, comprometidos con su entorno, amorosos y respetuosos de toda forma de vida, a través de la promoción de la Educación Emocional, la reflexión, pensamiento crítico e inclusivo, y desarrollo académico de todos los integrantes para enfrentar con alegría, optimismo, empatía, y confianza los desafíos del futuro.

V. MISIÓN

El Colegio Particular Subvencionado Eduardo Galeano, de la ciudad de Talca busca entregar a sus estudiantes desde Prekínder a 8° año Básico, una formación significativa para su futuro, basando todo su quehacer pedagógico-formativo en destrezas, habilidades, saberes, conocimientos mediante sus sellos; Primacía de la Persona, Democracia, Identidad Latinoamericana, un Currículo Constructivista, un enfoque multicultural, deportivo y democrático que permita un desarrollo integral comunitario de nuestros estudiantes y familias.

VI. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

a. HUMANISTA

Formación en valores

A través de nuestro Proyecto Educativo, fortalecemos los valores inculcados desde su núcleo familiar. Desarrollando actividades transversales al currículum que refuercen el valor del respeto, alegría, responsabilidad, solidaridad, inclusión, cooperación, reflexión e integración.

Autoestima académica y motivación escolar

Promovemos que nuestros estudiantes logren reconocer sus propias capacidades y habilidades y se proyecten respecto a sus intereses, aprendizaje y expectativas académicas. De tal forma, que sientan disposición por estudiar, aprender y desempeñar las actividades propias de un estudiante.

Conviviendo con la diversidad

Estimulamos a nuestros estudiantes a relacionarse en armonía con otro ser humano, aceptando que en la diversidad se encuentra la riqueza de nuestra formación y existencia.

Evidenciando en la práctica vivencias democráticas.

Convivencia escolar y de vida

Una convivencia escolar sana es el fundamento de una convivencia social pacífica y democrática que acrecienta los resultados de aprendizaje y el mejoramiento de la educación de los estudiantes. De ahí que nuestro Proyecto Educativo incorpora en su normativa, por todos conocidos y aceptados, instancias de reflexión, mediación y medidas remediales para enfrentar las dificultades, y así lograr que éstas se transformen en aprendizajes para la vida.

B. ACADEMICOS

Cobertura curricular

Implementamos planes y programas educativos emanados del Ministerio de Educación, gestionando una total cobertura curricular.

Gestión de recursos del proceso pedagógico

Nuestro Proyecto Educativo, para el cumplimiento de metas y el logro de los objetivos pedagógicos, contempla el óptimo uso de los recursos, sean estos humanos, materiales o financieros, siempre visualizando el entregar una educación de calidad.

Tecnología al servicio del aprendizaje

Fomentamos el uso racional de la tecnología como estrategia de aprendizaje transversal al currículum, para que nuestros estudiantes adquieran herramientas digitales que facilite su inserción en la sociedad.

Aprendizaje basado en el conocimiento constructivista.

Promovemos que nuestros docentes incorporen metodologías pedagógicas constructivistas, teniendo al estudiante como centro del proceso enseñanza – aprendizaje, desarrollando en ellos habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales.

Pedagogía de la actividad física.

Incorporamos en nuestro Proyecto Educativo Institucional, como prioridad, la actividad física en nuestros estudiantes, para el fortalecimiento de su salud y de la activación cognitiva en todas sus dimensiones. Lo anterior, a través de los planes y programas de estudios, horas de libre disposición, actividades extraprogramáticas y ambientes activos modificantes como son los recreos. Contando con complementos e infraestructura para su realización.

Inclusión

Nuestra gestión pedagógica tiene como prioridad que todos sus estudiantes aprendan y para ello, se asesora por especialistas que diagnostican, orientan, realizan adecuaciones curriculares y desarrollan estrategias para nuestros estudiantes con necesidades especiales.

El Colegio Eduardo Galeano promueve que sus docentes apliquen estrategias pedagógicas en atención a la diversidad, de tal forma que todos los niños y niñas tengan la posibilidad de acceder a aprendizajes significativos.

C. SOCIEDAD

Integración

Aceptamos y promovemos, a través de nuestro Proyecto Educativo, la integración de la persona, en un sentido amplio del concepto, contemplando la diversidad de pensamiento, religioso, género, cultural, nacionalidad, raza, social, económico, otros. Valorando especialmente, nuestra identidad latinoamericana.

Democracia

Promovemos un diálogo directo con la comunidad, reconociendo derechos y deberes recíprocos, en un marco de respeto, responsabilidad y tolerancia.

Redes de apoyo

Propiciamos mantener comunicación expedita con nuestras redes de apoyo, académicas, culturales, salud, voluntariados, de orden público, etc., colaboradores permanentes de la gestión educativa de nuestro establecimiento.

D. NATURALEZA

Formamos personas respetuosas de su entorno natural, rural o urbano, que valora y respeta la naturaleza sean animales, plantas y todo aquello que hace posible la vida en el planeta. Responsabilizándose de su cuidado y protección y así, mantener la cadena de equilibrio y armonía.

Consciente de esta forma, que nuestro entorno influye y repercute directamente sobre nuestra salud y nuestro propio bienestar.

E. FAMILIA

Familia – Colegio

Hacemos parte de esta comunidad educativa a la familia, inspirados en que compartimos un propósito común como es la formación y logro de los aprendizajes de los niños y niñas, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico.

El logro de este propósito compartido, familia – colegio, se expresa en la adhesión al Proyecto Educativo Institucional y a sus normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, el

cual permite el ejercicio efectivo de los derechos y deberes de todos los integrantes de la comunidad.

Promovemos la participación de los Padres y Apoderados en las diferentes instancias y actividades del quehacer institucional en especial, a través de charlas, reuniones de cursos, asambleas, actividades culturales, etc.

VII. VALORES

a. ALEGRIA

Entendemos por alegría el sentir satisfacción con lo que nos rodea y con lo que somos en determinado instante. Sentimiento grato y vivo que suele manifestarse con signos exteriores, palabras, gestos o actos en que se expresa el júbilo.

Predispone a afrontar cualquier tarea, aumenta la energía disponible e inhibe los sentimientos negativos, aquieta los estados que generan preocupación, proporciona reposo, entusiasmo y disposición a la acción. Es el estado emocional que potencia el aprendizaje.

Como institución educativa, esperamos que nuestros estudiantes tengan manifestaciones de alegría, bienestar general, altos niveles de energía y disposición al aprendizaje, lo anterior producto de una formación en la cual se sientan acogidos, escuchados y con sentido de pertenencia.

b. SOLIDARIDAD

Es el valor humano por excelencia. La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, que se define como la colaboración en la persona, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencia experiencias difíciles.

La solidaridad debe ser enseñada y transmitida a los niños sobre todo a través del ejemplo. Para ello tanto la familia como el colegio deben fomentar en los niños el tomar conciencia de las necesidades de los demás.

El colegio Eduardo Galeano, incorpora en su Proyecto Educativo la solidaridad como eje del proceso pedagógico, fomentando la conducta de compartir, asistir, colaborar, ayudar. Lo anterior, a través de una educación democrática, en un entorno afectivo, con escucha y con libertad de expresión.

c. INCLUSION

La UNESCO define inclusión educativa como “El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños”.

Entendemos que cada niño y niña, tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos, para ello los docentes y especialistas de nuestro establecimiento estarán atentos a diagnosticar, adecuar y diseñar estrategias para la diversidad, siendo coherente con nuestro principio de Primacía de la Persona.

d. REFLEXION

Entendemos la reflexión como el valor que nos impulsa a pensar o meditar sobre lo que hemos hecho o haremos, sobre su impacto en nuestras vidas y en la de los demás. Está estrechamente asociado a su capacidad de razonamiento y de poder indagar sobre todo lo que le rodea y asimismo sobre sí mismo.

Propiciamos formar una persona que sea capaz de reflexionar sobre la realidad que le rodea, a través del conocimiento y la interacción con el otro. Deteniéndose a pensar antes de actuar impulsivamente, logrando ser un fiel exponente de convivir en democracia.

e. RESPETO

Es uno de los valores más importantes del ser humano, fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Para lograrlo, es necesario aprender a comprender al otro, valorar sus intereses y necesidades.

Nuestros estudiantes aprenderán que respetar no significa estar de acuerdo en todos los ámbitos con otra persona, sino que se trata de no discriminar u ofender por su forma de vida u opinión.

Lo anterior, implica ser tolerante, valorar al otro en su integridad y aceptar la diversidad.

f. RESPONSABILIDAD

Entendemos por responsabilidad el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo.

Propiciamos en nuestros estudiantes la capacidad de comprometerse y actuar de forma correcta; sea capaz de ejercer sus derechos y al mismo tiempo desempeñe sus obligaciones como estudiante y miembro de una sociedad.

g. COOPERACION

Es el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas hacia un objetivo compartido.

Para lograr la cooperación, nuestros estudiantes deberán poseer y practicar las siguientes características: esfuerzo propio, responsabilidad, democracia, igualdad, solidaridad y trabajo en equipo.

h. INTEGRACIÓN

Es la acción y efecto de integrar o integrarse (constituir un todo, hacer que una persona pueda formar parte de un todo).

La integración supone el esfuerzo por el bien común, aunar criterios y la convivencia pacífica entre las personas que conforman el grupo. Es la única forma donde cada persona puede constituir un todo, aún sin perder su individualidad.

Nuestro Proyecto Educativo espera que todo niño y niña, con determinadas diferencias ya sea de orden físico, género, social, cultural, religión y raza, se pueda desarrollar en un ambiente con estimulación temprana, en la aceptación de una diversidad a nivel de comunidad, sociedad, país, Latinoamérica y el mundo.

VIII. PERFILES

a. DIRECTOR(A)

Es la máxima autoridad que dirige el establecimiento, cumpliendo el rol de liderar los procesos de la gestión escolar, comprendiendo el liderazgo como “la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr los objetivos y metas compartidas” (leithwood et al, 2006).

Basados en el Marco Para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar, el Director debe:

- Dirigir el establecimiento de acuerdo con normativa emanada del Ministerio de Educación y del Proyecto Educativo Institucional.
- Promover el logro de aprendizaje y la formación integral de todos los estudiantes, así como en los principios y valores de la institución.
- Comunicar y explicar los objetivos, planes y metas institucionales, así como sus avances, a toda la comunidad educativa.
- Identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generar instancias de capacitación.
- Apoyar y demostrar consideración por las necesidades personales y el bienestar de cada una de las personas de la institución.
- Generar condiciones y espacios de reflexión y trabajo técnico, de manera sistemática y continua, para la evaluación y creación de estrategias pedagógicas.
- Realizar seguimiento a la implementación del currículum y los logros de aprendizaje en todos los ámbitos formativos de los estudiantes para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y la gestión pedagógica.
- Desarrollar e implementar una política que asegure una cultura inclusiva y las condiciones para que las personas se traten de manera equitativa, justa, con dignidad y respeto, resguardando los derechos y deberes de la comunidad escolar.
- Mantener relaciones de comunicación y colaboración permanente, con los padres y apoderados del establecimiento, con el objetivo de involucrarlos en los procesos formativos de los estudiantes.
- Gestionar eficientemente, los recursos de manera de maximizar su uso en los procesos pedagógicos y el logro de las metas institucionales.
- Vincular el establecimiento con redes de apoyo externas, que contribuyan al Proyecto Educativo Institucional.
- Generar normativa y las condiciones necesarias, para mantener un clima de convivencia escolar, entre todos los actores de la comunidad.

b. DOCENTES

Profesional de la educación responsable directo del proceso enseñanza – aprendizaje.

Basados en el Marco de la Buena Enseñanza, el docente debe:

- Conocer y comprometerse con el Proyecto Educativo Institucional, promoviendo los principios y valores establecidos.
- Dominar los contenidos de las disciplinas que enseña, el marco curricular nacional y los programas y proyectos propuestos por el establecimiento.
- Conocer los estilos de aprendizaje, motivaciones, conocimientos y experiencias de sus estudiantes,
- Establecer un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto con todos los miembros de la comunidad.
- Manifestar altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos, desarrollando adecuaciones curriculares para la diversidad.
- Promover entre sus estudiantes los principios y valores del Colegio Eduardo Galeano, desarrollando en ellos la autonomía, reflexión, creatividad y pensamiento crítico.
- Reflexionar sistemáticamente sobre sus prácticas pedagógicas, evaluando y creando estrategias remediales.
- Construir relaciones profesionales con sus colegas, propiciando un clima de diálogo y trabajo en equipo.
- Orientar a sus alumnos en el autoconocimiento de sus habilidades, cualidades e interés vocacionales.
- Propiciar relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados, manteniendo un diálogo directo y de respeto.
- Constantemente perfeccionarse en su área y en todos los aspectos que involucran el proceso pedagógico.
- Aceptar y poner en práctica, sugerencias sobre la optimización de su labor pedagógica.
- Colaborar en todas las actividades planificadas propuestas, consensuadas y establecidas por el Proyecto Educativo Institucional.

c. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Corresponde a las personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, desarrollando desde servicios auxiliares menores, hasta profesionales, Sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

El asistente de la Educación debe:

- Conocer y comprometerse con el Proyecto Educativo del Colegio Eduardo Galeano, promoviendo los principios y valores del establecimiento.
- Colaborar con el proceso pedagógico institucional.
- Desarrollar su rol con actitud de cooperación, diálogo y trabajo en equipo.
- Apoyar todas las actividades propuestas en la gestión escolar.
- Perfeccionarse constantemente en su área, para optimizar su labor educativa.
- Relacionarse con respeto, con todos los miembros de la unidad educativa.
- Acoger la diversidad y apoyar las instancias de inclusión.
- Aceptar y poner en práctica, sugerencias sobre la optimización de su labor como Asistente de la Educación.

d. ESTUDIANTES

Los estudiantes del Colegio Eduardo Galeano, son la razón y principal actor del Proyecto Educativo Institucional, y como tal, deben asimilar el perfil que como establecimiento deseamos en nuestros alumnos.

El estudiante:

- Conoce y se compromete con el Proyecto Educativo Institucional, promoviendo los principios y valores establecidos.
- Mantiene una convivencia armónica con todos los integrantes de la comunidad, dentro y fuera del establecimiento.
- Practica la democracia, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumiendo la responsabilidad de sus propios actos y consecuencias.
- Acepta, respeta y comparte con la diversidad en todas sus expresiones.
- Respeta su entorno, cuidando especialmente de la naturaleza que le rodea, evitando de dañar o contaminar el medio ambiente.
- Es reflexivo, autónomo y creativo, para ser un aporte objetivo a la sociedad.
- Se responsabiliza de sus deberes escolares, reconociendo sus fortalezas, habilidades y cualidades para el éxito académico.
- Utiliza la tecnología como un medio para el logro de sus aprendizajes.
- Valora el trabajo en equipo como una instancia de crecimiento personal, aceptando que las diferencias de opinión enriquecen toda tarea o actividad.
- Es empático, sensible y solidario. Se compromete a ayudar a los demás, no solo a través de lo material, sino que especialmente con gestos y compañía hacia otros.
- Evidencia un sentido de pertenencia con su colegio y con su origen latinoamericano.

Perfil de egreso del estudiante

El Colegio Eduardo Galeano, espera que sus estudiantes egresados posean el siguiente perfil:

- Valoran y respetan la vida en toda su dimensión.
- Activos participantes de la sociedad, con conciencia democrática.
- Valora sus raíces latinoamericanas y promueve los derechos y unidad de los pueblos.
- Pone sus conocimientos, valores y talentos al servicio de la humanidad.

e. **FAMILIA**

El colegio Eduardo Galeano valora y reconoce a la familia como principal soporte de la educación de los niños y niñas, inculcando valores, hábitos y conocimientos previos que hacen posible el aprendizaje del estudiante.

Es por esto que la familia:

- Conoce y se compromete con el Proyecto Educativo Institucional, promoviendo los principios y valores establecidos.
- Respeto el normativo interno del colegio, aceptando que tiene derechos y deberes en la comunidad educativa.
- Mantiene un diálogo directo y permanente con docentes y los diferentes estamentos del establecimiento.
- Permanece atento a las necesidades educativas del niño o niña, aceptando sugerencias o estrategias entregadas por los especialistas del establecimiento o externos.
- Participa de las diferentes actividades o instancias que ofrece el colegio, en un clima de respeto y cordialidad.
- Utiliza la tecnología y/o redes sociales con un fin educativo y de comunicación con la comunidad educativa.
- Acepta, respeta y comparte con la diversidad en todas sus expresiones.

IX. GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO

Entendemos por Gestión Escolar al proceso que realiza un establecimiento educacional para la construcción, diseño y evaluación del quehacer educativo. Lo anterior, conlleva ciertas características o requisitos para la consecución de sus objetivos:

- La sistematicidad de las acciones, la vinculación de sus procesos a la obtención de Metas, los procesos de revisión permanente y de ajuste a sus estrategias y la evaluación de los resultados.
- Desarrollo de nuevas políticas institucionales a través del trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa.
- Identificar áreas o estamentos a fortalecer a través de diagnóstico.
- Apoyarse del Proyecto Educativo Institucional, orientador de la propuesta del establecimiento.
- Promover el mejoramiento continuo a través del incremento de la calidad de los procesos de gestión y de sus resultados.

El Colegio Eduardo Galeano, centra la Gestión de su Proyecto Educativo en base a las cuatro áreas de la calidad de la Gestión Escolar, siendo cuatro de proceso: **Gestión de Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Convivencia y Apoyo a los Estudiantes, Gestión de Recursos y un área de resultados.**

X. Dimensiones y Objetivos de Gestión del Proyecto Educativo Institucional.

GESTION DEL LIDERAZGO	
Dimensión	Objetivo de Gestión del Proyecto Educativo Institucional
Visión Estratégica y Planificación	Instaurar un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades educativas de sus estudiantes y a las expectativas de su comunidad educativa.
Liderazgo del Director	Generar condiciones y espacios de reflexión para afianzar en la comunidad educativa los

	<p>sellos, valores y principios del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Orientar la implementación del currículum, monitoreando los logros de aprendizaje en todos los ámbitos formativos de los estudiantes.</p> <p>Generar instancias de comunicación y vinculación al Proyecto Educativo Institucional de Redes de Apoyo Externas.</p>
Sostenedor	Gestionar eficientemente los recursos humanos y materiales, optimizando su uso en el proceso pedagógico.

GESTION CURRICULAR	
Dimensión	Objetivo de Gestión del Proyecto Educativo Institucional
Organización curricular	Implementar una propuesta curricular inclusiva coherente con los sellos, valores y teoría constructivista, enunciado en el Proyecto Educativo Institucional.
Preparación de la enseñanza	Planificar y gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje articulado con el Proyecto Educativo Institucional y pertinente a las necesidades de los estudiantes.
Acción docente en el aula	Instaurar prácticas pedagógicas basadas en el constructivismo y el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas.
Evaluación de la implementación curricular	Establecer instancias de reflexión y retroalimentación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

GESTION CONVIVENCIA	
Dimensión	Objetivo de Gestión del Proyecto Educativo Institucional
Convivencia Escolar	Establecer entre los integrantes de la comunidad educativa, canales expeditos de comunicación, participación y reflexión del proceso pedagógico.
Formación y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes	Instaurar una cultura democrática, con aceptación a la diversidad en toda su expresión.
	Implementar prácticas pedagógicas que desarrollen habilidades cognitivas, sociales, artísticas y deportivas en los estudiantes.

GESTION DE RECURSOS	
Dimensión	Objetivo de Gestión del Proyecto Educativo Institucional
Recursos Humanos	Gestionar instancias de crecimiento personal y desarrollo profesional de los Docentes y Asistentes de la Educación, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.
Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	Resguardar el uso eficiente de los recursos financieros, materiales y tecnológicos, implementados de acuerdo a las necesidades de desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.